

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA INMOBILIARIA SUARQUIR S.A.

Guayaquil, 18 de Febrero del 2020

Señores Accionistas:

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General, y el correspondiente Estado de Resultados, de la compañía **INMOBILIARIA SUARQUIR S.A.** por el ejercicio económico del año 2019.

MI examen fue practicado conforme a normas de contabilidad de general aceptación y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **INMOBILIARIA SUARQUIR S.A.** al 31 de Diciembre del año 2019, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación de este informe.

Atentamente,



CPA. Clara Alvarado Santos
C.I. 091836062-9
COMISARIO